



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

228/02

SALTA, 14 MAY 2002
Expediente N° 12.080/02

VISTO:

La solicitud realizada por el Méd. Jorge Robinson Rios para Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva, para la cátedra: "Anatomía y Fisiología" de las Carreras de Nutrición y Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 053/02 sugiere autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados, como así también propone el Tribunal Evaluador.

Que el tema es analizado en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 05/02 del 07/05/02 y resuelve aprobar el Despacho de Comisión.

Que mediante Resolución Interna N° 222/02 se establece un plazo mínimo de 48 (cuarenta y ocho) horas hábiles para cada período de tiempo del presente llamado en particular, como excepción al Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes – Resolución Interna N° 189/87 y modificatorias.

Que el cargo mencionado se encuentra financiado y vacante de acuerdo al informe de la Dirección Administrativa Económica a fs. 4 vta.

Que en consecuencia es necesario emitir el acto administrativo.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones conferidas,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 05/02 del 07/05/02)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra: "Anatomía y Fisiología", de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° 228 / 02

SALTA, 14 MAY 2002
Expediente N° 12.080/02

ARTICULO 2º.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- ◆ Período de Publicación: 17 al 20 de mayo de 2002
- ◆ Período de Inscripción: 21 y 22 de mayo de 2002
- ◆ Período de Publicación de Inscriptos: 23 y 24 de mayo de 2002
- ◆ Período de Designación: La designación se realizará a partir de la aprobación del dictamen del Tribunal Evaluador, por parte del Consejo Directivo y por el Período Lectivo 2002.

ARTICULO 3º.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia – de esta Facultad, a partir del 21 al 22 de mayo de 2002, en el horario de 10:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4º.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria de la Facultad ó Dirección Administrativa Académica para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 5º.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes.

MIEMBROS TITULARES

- Méd. Jorge Robinson Ríos
- Méd. Emma Molina de Raspi
- Nut. Patricia Cristina Moreno

MIEMBROS SUPLENTE

- Dr. César Edmundo Chagra
- Méd. Raquel López
- Lic. Liliana Ramos de Cicala



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° 228/02

SALTA, 14 MAY 2002
Expediente N° 12.080/02

ARTICULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- Evaluación de Antecedentes: 27 de mayo de 2002 a horas 09:00
- Sorteo de Temas: (En caso de ser necesario)
28 de mayo de 2002 a horas 09:00
- Oposición: 30 de mayo de 2002 a horas 09:00

ARTICULO 7°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Miembros Docentes del Tribunal Evaluador, dése amplia publicidad y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud